

Abono al ^{Dr} Diego de S. Diego Parera y Zarandona de ^{CS}
Parera Zarandona
Duplico á la Ciudad verisimilmente lo susodicho y
funciones celebradas desde el Ayuntamiento de diez
y siete de Abril proximo en despedida para la Asam-
blea de Lorca hasta el de hoy representada. Con su ven-
ta y venia. Acordó se le haga el abono del tiempo de
su ausencia al dicho Sr. Diego.

Memoria de la Real Cédula Memorial de Manuel Ortega con su
orden sobre el precio de los clases
Bordado por el y nombre de los demandados
en premio haciendo presente que por los Cav. Fieles
Ex. se han arreglado las Rebajas Comunes al
precio de seis cuartos el Quaxtillo, y a este respecto la
demanda superior: Y concluye duplicando que con
atención a su valor actual de la arrova del Vireo se
fijó el precio por este Ayuntamiento, y en su
inteligencia, y de la Lista que se ha enviado. Acordó
se venia el Quaxtillo de Orchata Limon, China, y
Agora a siete cuartos, sin exceder de esto: Y por los
respecto a los demandados se arregle el precio con-
sondiente acordado por los Cavalleros Fieles Ex.
y la Real Cédula de Maguín Cano, y de Felix Rocamora Dip. del
del Común teniendo presente el valor de la arrova